



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

RADICACIÓN 110014003066-2022-01354-00
SUCESION

Bogotá, D.C., 13 ENE 2023

De los documentos aportados se establece que se reúnen los requisitos legales y formales de los artículos 82 y 487 y siguientes del Código General del Proceso y por tanto el despacho,

Declarárase abierto y radicado el proceso de sucesión intestada de la señora CARMEN SORACIPA DE LOPEZ quien falleció el 21 de mayo de 2018, siendo su último domicilio esta ciudad capital.

Ordénase la publicación del edicto previsto en el artículo 490 del C.G.P. con el fin de que se emplace a todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de este proceso por secretaria, efectúese el Registro en el módulo Nacional de Personas Emplazadas.

Por secretaría, procédase a comunicar la apertura del presente proceso en el registro nacional de procesos de sucesión del Consejo Superior de la Judicatura.

Oficiése a la DIAN y a la Secretaría de Hacienda de Bogotá, D.C., comunicando la apertura de este proceso para que se hagan parte. Decreto D. E. 624 de 1989.

Reconócese como interesadas a las señoras ADRIANA PATRICIA LOPEZ BAUTISTA y SANDRA VIVIVIANA LOPEZ BAUTISTA en representación del señor JOSE EUCLIDES LOPEZ SORACIPA como herederas de la causante CARMEN SORACIPA DE LOPEZ y los hermanos ANA ROSA LOPEZ DE SORACIPA, MARIA FIDELIGNALOPEZ SORACIPA, VERONICA LOPEZ SORACIPA, MATILDE SORACIPA, GERARDO SORACIPA, MELQUISICED LOPEZ SORACIPA y ELADIO LOPEZ SORACIPA.

Decrétase la facción de inventario y avalúo.

Decrétase el embargo y posterior secuestro del inmueble con matrícula inmobiliaria 070-463340, Inscríbese la medida en la oficina correspondiente.

Reconócese al abogado LUIS HERNANDO QUINTERO ALZATE como apoderado de las interesadas conforme al poder que le fue conferido

NOTIFÍQUESE

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.		MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ JUEZ
La anterior providencia se notifica por estado No. 004 hoy 16 ENE 2023		
hora 8.00 a.m.		